

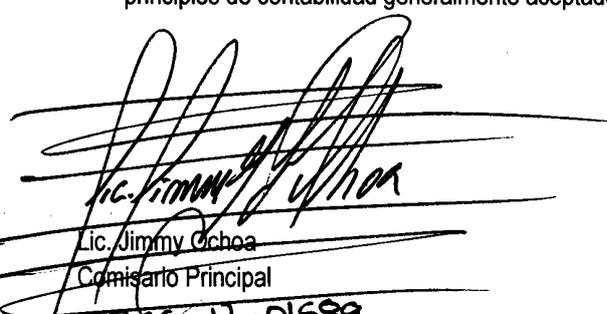
INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la empresa
XPERTDISTRITEL C.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de XPERTDISTRITEL C.A. y a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar, así mismo, he revisado el Balance General de XPERTDISTRITEL C.A. AL 31 de diciembre del 2011 y sus correspondientes estados de resultados, patrimonio de los accionistas y de flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2011, así como también se observaron las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.
5. El sistema de control interno contable de XPERTDISTRITEL C.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
8. En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de XPERTDISTRITEL C.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el años terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Lic. Jimmy Ochoa
Comisario Principal

REG. 17-01589.
Lic. Jimmy F. Ochoa

